

Nueva Guatemala de la Asunción; martes 31 de octubre, 2017  
Informe 07 -2017

Licenciado  
Maximiliano Antonio Araujo y Araujo,  
Viceministro de Cultura,  
Su Despacho.

Estimado Licenciado Araujo:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales, conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 1674-2017** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial número 277-2017**. Correspondiente al mes de octubre del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la **Factura Serie "A", No. 0149**.

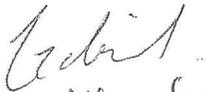
**Actividades realizadas:**

- a) **Apoyo a la presentación de los discos en idioma materno.** Actividad realizada en el Teatro de Cámara, Hugo Carrillo. Se ha apoyado montando y desmontando los enseres necesarios para el evento; también se trabajó en el registro de hospedaje, transporte y alimentación de los artistas infantiles y sus respectivos responsables legales, Hotel Sevilla, zona 1, Ciudad de Guatemala.
- b) **Apoyo a la publicación de libros.** Se trata de dos propuestas investigativas destinadas al Departamento de Investigación Sociocultural (DIS). «Las viudas del conflicto armado en Rabinal. Estrategias en el contexto de la pobreza», Dra. Sariah Acevedo; «Chixoy: voces bajo el agua», Mtro. Horacio Martínez Paiz. Se ha apoyado dialogando con los autores, para lograr su posible aprobación; así mismo, se ha colaborado con la delegada de Comunicación Social en Diversidad Cultural, con el propósito de trabajar conjuntamente las posible portadas y contraportadas.
- c) **Apoyo al Encuentro Internacional de Emprendimientos Culturales.** Colaboración en la sistematización de contenidos; lugar, Ramada Hotel, zona 4, Ciudad de Guatemala.

- d) **Redactar** los capítulos y apartados finales del primer borrador del «Inventario de Investigaciones»: i) *síntesis, interpretación y explicación*; ii) *planteamiento de tesis y/o posibilidades de ritmo o desarrollo del hecho, fenómeno o proceso*; iii) *confrontación y/o comprobación*; iv) *elaboración de teoría*.
- e) **Integrar últimas investigaciones al «Inventario de investigaciones»**; dado la favorable recuperación del Lic. Mario Caxaj, coordinador y coautor del texto, se rastrearán cinco (5) nuevas investigaciones, de las cuales se tiene conocimiento en el Departamento de Investigación de las Artes (DIA). Las investigaciones verificables se integrarán a las cuarenta y nueve (49) ya inventariadas, las cuales pertenecen al DIA y al DIS.

#### Resultados obtenidos:

- a) Se ha logrado hacer un evento de producción musical, destinado a la divulgación; sus implicaciones son múltiples, principalmente: i) el fortalecimiento de los idiomas maternos en Guatemala; ii) se ha estimulado la creación y consumo artístico en idiomas maternos guatemaltecos; iii) se ha logrado estimular la creatividad y expresión de niños de diferentes contextos sociales; iv) se ha visibilizado el talento de ciertos artistas infantiles destacados, ello sitúa a este disco como un «semillero» de futuros artistas profesionales.
- b) El propósito es conciliar los intereses de los autores con las posibilidades de edición que ofrece la Dirección General de Desarrollo Cultural y Fortalecimiento de las Culturas.
- c) Registrar el contenido expresado en el evento, relativo al emprendimiento cultural en Guatemala y la región; se trata de un trabajo de documentación escrita.
- d) Se expresa aquí la conclusión preliminar del documento «Inventario de Investigaciones», logrando tener un producto que documenta las investigaciones realizadas por el DIA y el DIS.
- f) Se intentará agotar el registro de todas las investigaciones verificables, realizadas por el DIA y el DIS.

  
(Gabriel Alfonso García Guzmán).

